

Guayaquil, 30 de marzo de 1987

Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
P E R O P A L S A S. A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Presidente de Peropalsa S.A. y conforme lo establecido en el artículo 305, numeral cuarto de la Ley de compañías, presento a ustedes el informe siguiente:

Por cuanto los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 1986, que ha estado a nuestra disposición es el fiel reflejo del movimiento contable y de la situación financiera de la compañía, los someto a vuestra consideración.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficio para todos.

Atentamente,  
LCDO. JAIME DEL HIERRO  
Presidente

